

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

**28530** *Anuncio de la Subdirección General de Energías Renovables y Estudios por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 21 de mayo de 2018, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración de la Orden por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperíodo 2017-2019.*

En cumplimiento del artículo 82 y el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que ha quedado abierto el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de elaboración de la propuesta de orden por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperíodo 2017-2019.

Esta propuesta se encontrará a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en la página Web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, cuya dirección es:

<http://www.minetad.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Las eventuales observaciones a la citada propuesta deben cursarse a la dirección de correo electrónico [NormativaRREspecifico@minetad.es](mailto:NormativaRREspecifico@minetad.es) indicando en el asunto "Orden parámetros retributivos de instalaciones de purines".

Madrid, 21 de mayo de 2018.- Subdirector General de Energías Renovables y Estudios, Jesús Ferrero Soler.

ID: A180035091-1